



IAA

## EL PAPA FRANCISCO Y LOS MERCADOS

Por Diego Serrano Redonnet

Es comprensible que cada vez que el Papa hace mención a cuestiones sociales o económicas —como ha ocurrido con la reciente exhortación *Evangelii Gaudium*— los espíritus se agiten. En materias económicas, políticas y sociales hay un legítimo pluralismo de ideas entre los católicos y siempre está la tentación de que cada uno quiera llevar agua para el molino de su agrado invocando la opinión del Papa.

*Evangelii Gaudium* (en adelante “EG”) es una propuesta admirable del Papa Francisco sobre la evangelización y la transformación misionera de la Iglesia en el que aprovecha para trazar también algunas líneas directrices de su pontificado en un estilo llano y directo. Alienta, así, una saludable descentralización de la Iglesia para que se ponga en un camino de conversión pastoral y misionera<sup>1</sup>. Insiste sobre la necesidad de una “*adecuada proporción*” en los temas y acentos puestos en la predicación del mensaje de la Iglesia, evitando poner énfasis en “*algunos acentos doctrinales o morales que proceden de determinadas opciones ideológicas*” más que del anuncio del Evangelio<sup>2</sup>. También advierte sobre los peligros del “*clericalismo*”<sup>3</sup> y de una “*mundanidad espiritual*” que, a veces, se manifiesta en “*una supuesta seguridad doctrinal o disciplinaria que da lugar a un elitismo narcisista y autoritario*”<sup>4</sup>.

Sin embargo, EG no puede ser leído —particularmente en materias económicas y sociales— sin la adecuada hermenéutica. Se impone considerar las circunstancias que originaron el documento y su auditorio, así como su estilo. No cabe perder de vista que las encíclicas u otros textos pontificios de contenido social son “*escritos de circunstancias*”: al enjuiciar realidades sociales en permanente evolución, “*los juicios realizados sobre realidades contingentes tienen siempre —incluso en el mismo momento en que son emitidos— menos valor magisterial que los principios éticos*”<sup>5</sup>. Dichos juicios se basan en un análisis previo de dichas realidades, de carácter sociológico, económico, etc. que “*de por sí no atañe al ámbito específico del Magisterio*”<sup>6</sup>. En las recomendaciones, exhortaciones o consignas prácticas, que entran dentro del ámbito de lo prudencial, por ende, es “*posible cierta inadecuación o confusión por parte del Pontífice*”<sup>7</sup>.

El propio Santo Padre dice: “*Éste no es un documento social, y para reflexionar acerca de esos diversos temas tenemos un instrumento muy adecuado en el **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, cuyo uso y estudio recomiendo vivamente**. Además, ni el Papa ni la Iglesia tienen el monopolio en la interpretación de la realidad social o en la propuesta de soluciones para los problemas contemporáneos.*”<sup>8</sup>.

---

<sup>1</sup> EG, 16, 25 y 32.

<sup>2</sup> EG 35-39.

<sup>3</sup> EG, 102.

<sup>4</sup> EG, 94.

<sup>5</sup> L. González-Carvajal, *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander, 1998, pp. 24-25.

<sup>6</sup> Juan Pablo II, *Centessimus annus* (“CA”), 3.

<sup>7</sup> C. A. Sacheri, *El orden natural*, Eudeba, Buenos Aires, 1981, p. 18.

<sup>8</sup> EG, 184. Menos del 10% de los 288 párrafos de EG tocan temas sociales.



IAA

Por consiguiente, no tratándose siquiera de un documento específicamente “social”, o sea directamente atinente a la llamada “doctrina social de la Iglesia” (en adelante “DSI”), es importante seguir una hermenéutica de la continuidad y no pretender hacer de EG un texto “rupturista” o revolucionario en lo social. El propio Papa nos indica que una buena síntesis del estado actual de la DSI la tenemos en el *Compendio* elaborado por la Comisión Pontificia “Justicia y Paz” a pedido de Juan Pablo II, que recoge de modo muy equilibrado las aportaciones de la enseñanza social de la Iglesia a lo largo del siglo XX<sup>9</sup>. El *Compendio* recoge la defensa del “derecho a la iniciativa económica” y de la función de los empresarios, así como señala el importantísimo papel del libre mercado en la economía<sup>10</sup>. Es esencial, por tanto, leer las afirmaciones del Papa a la luz del *Compendio* y del magisterio pontificio precedente, sobre todo de Juan Pablo II, recogido con profusión en el propio *Compendio*.

Además, es imprescindible recordar que ya Juan Pablo II había aclarado que “*la doctrina social de la Iglesia no es, pues, una « tercera vía » entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.*”<sup>11</sup>. Muchos han querido ver —equivocadamente— en la DSI una nueva alternativa de sistema económico, una especie de atractiva “vía media”, cuando no un modelo nuevo o alternativo de organización económica y social<sup>12</sup>.

Por consiguiente, conviene recordar una vez más las palabras de Juan Pablo II en *Centessimus annus*: “*¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? La respuesta obviamente es compleja. Si por «capitalismo» se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de «economía de empresa», «economía de mercado», o simplemente de «economía libre». Pero si por «capitalismo» se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la*

---

<sup>9</sup> Aunque ha sido objeto de algunas críticas de detalle. Cf. S. Gregg, “A Lost Opportunity: The Compendium of the Social Doctrine of the Church – A Review Essay”, en *Journal of Markets & Morality*, Vol. 9, No. 2 (2006), pp. 261-276.

<sup>10</sup> *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Pontificia Comisión “Justicia y Paz”, 336, 343-344 y 347.

<sup>11</sup> Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 41.

<sup>12</sup> Cf. A. F. Utz, *Neoliberalismo y neomarxismo. Filosofía de una vía media*, Herder, Barcelona, 1976. Para una crítica a la DSI como ideología, cf M.-D. Chenu, *La “doctrine sociale” de l’Église comme ideologie*, Cerf, Paris, 1979.



IAA

*considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.*"<sup>13</sup>.

Volviendo a la hermenéutica de EG, hay que destacar que es una "exhortación" post-sinodal. Pertenece, en gran medida, en muchos de sus párrafos, al género *parenético*, esto es, que busca hablar al corazón y conmover la disposición interior del hombre para exhortarlo, alentarle y amonestarlo<sup>14</sup>. El lenguaje parenético usa expresiones que pueden ayudar a impresionar vivamente el ánimo humano y moverlo a la conducta moral y a la conversión. EG tiene frases bien gráficas<sup>15</sup>, no solo —ni particularmente— en cuestiones sociales. A la luz de esta misión "exhortativa" y pastoral del documento, que Francisco escribe "con un oído en el pueblo"<sup>16</sup>, se deben entender algunas de sus expresiones más duras.

EG dice "no a una economía de la exclusión y la inequidad" donde no preocupa que muera un anciano en situación de calle o que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre, y a una "cultura del descarte" donde se considera al ser humano como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar<sup>17</sup>. El texto se lamenta de que "hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil"<sup>18</sup>.

Critica las "teorías del derrame, que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo"<sup>19</sup>. Denuncia la "idolatría del dinero", evidenciada en "la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano"<sup>20</sup>.

No obstante, el Papa aclara que "la vocación de un empresario es una noble tarea, siempre que se deje interpelar por un sentido más amplio de la vida; esto le permite servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo"<sup>21</sup>.

EG advierte sobre las "ideologías que defienden la libertad **absoluta** de los mercados y la especulación financiera" y que niegan el "derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común"<sup>22</sup>, así como sobre la "corrupción ramificada" y

---

<sup>13</sup> CA, 42. El párrafo se repite en el 335 del *Compendio*. Cf. G. Zanotti, *Economía de mercado y doctrina social de la Iglesia*, versión 2004, Anexo 6, secciones 3 y 4.

<sup>14</sup> Cf. voz "Parénesis" en *Nuevo Diccionario de Teología Moral* dirigido por F. Compagnoni, G. Piana, S. Privitera y M. Vidal, Ed. San Pablo, Madrid, 1992. El lenguaje parenético es, además, común en los textos patrísticos en materias sociales (A. Galindo García, *Moral socioeconómica*, BAC, Madrid, 1996, p. 54) como el de S. Juan Crisóstomo que cita EG 57 en su nota 55.

<sup>15</sup> Habla, por ejemplo, de los cristianos que se convierten en "momias de museo" o que son "pesimistas quejosos con cara de vinagre" (EG, 83 y 85) o de una Iglesia que opta por una "rigidez autodefensiva" o se vuelve una "aduana" o termina "clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos" (EG, 45, 46 y 49).

<sup>16</sup> EG, 154.

<sup>17</sup> EG, 53.

<sup>18</sup> EG, 53.

<sup>19</sup> EG, 54. Parece difícil que alguien hoy en día pueda defender que los pobres y excluidos solo tienen derecho al "derrame", a las migajas que caen de la mesa de los satisfechos.

<sup>20</sup> EG, 55.

<sup>21</sup> EG, 203.

<sup>22</sup> EG, 56.



IAA

la “*evasión fiscal egoísta*”, los “*intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta*” y el “*rechazo de la ética*”<sup>23</sup>.

Reconoce, vale la pena aclararlo, que “*los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras*”<sup>24</sup>. EG convoca a renunciar a “*la autonomía **absoluta** de los mercados y de la especulación financiera*” y a atacar las “*causas estructurales de la inequidad*”<sup>25</sup>

En un párrafo, de algún modo conclusivo, el Papa dice: “*Ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad exige algo más que el crecimiento económico, aunque lo supone, requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo. Estoy lejos de proponer un **populismo irresponsable**, pero la economía no puede ya recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como cuando se pretende aumentar la rentabilidad reduciendo el mercado laboral y creando así nuevos excluidos*”<sup>26</sup>.

Son expresiones ciertamente fuertes las que utiliza el Papa. Sacadas de contexto, como a veces lo hacen los medios sensacionalistas, pueden traslucir una visión maniquea de la economía de mercado. Es claro que la visión de Francisco es seguramente mucho más equilibrada que lo que pueda colegirse de algunas expresiones aisladas<sup>27</sup>. Un texto exhortativo y pastoral, que además claramente explica que no tiene un objetivo de desarrollo doctrinal de la enseñanza social de la Iglesia, sino de despertar la conciencia moral y conmover a los cristianos para llamarlos a la conversión, no debe ser interpretado tendenciosamente para ver en el Papa Francisco a una suerte de “*marxista*”<sup>28</sup> o “*socialista*”<sup>29</sup> o marcar una ruptura con la enseñanza social anterior en una especie de realineamiento ideológico anti-capitalista en la Santa Sede<sup>30</sup>.

Ya Juan Pablo II había señalado el fracaso del colectivismo por su ineficiencia económica y por su desconocimiento de los “*derechos humanos a la iniciativa, a la propiedad y a la libertad en el sector de la economía*”<sup>31</sup> y defendido una “*sociedad*

---

<sup>23</sup> EG, 56 y 57.

<sup>24</sup> EG, 202.

<sup>25</sup> EG, 202. En nota cita una frase de Benedicto XVI en el sentido de que esto “*implica eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial*” (*Discurso al Cuerpo Diplomático*, 8 de enero de 2007).

<sup>26</sup> EG, 204. El resaltado me pertenece. El Papa pide que nadie se sienta ofendido por sus palabras, ya que las expresa “*con afecto y con la mejor de las intenciones, lejos de cualquier interés personal o ideología política*” (EG, 208).

<sup>27</sup> V. M. Fernández, “La economía, según el Papa”, en *La Nación*, 03/12/2013, intenta también esta lectura equilibrada de algunas expresiones.

<sup>28</sup> Como lo ha hecho R. Limbaugh. Cf. “El Papa, un nuevo enemigo del Tea Party”, en *La Nación*, 5 de diciembre de 2013.

<sup>29</sup> Como lo ha hecho S. Varsey de la cadena Fox.

<sup>30</sup> Como lo hace E. Green, “The Vatican’s Journey from Anti-Communism to Anti-Capitalism”, en *The Atlantic*, <http://www.theatlantic.com/international/archive/2013/11/the-vaticans-journey-from-anti-communism-to-anti-capitalism/281874/>.

<sup>31</sup> CA, 24.



IAA

basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación<sup>32</sup>. Benedicto XVI, más recientemente, repite que el sueño marxista se ha desvanecido<sup>33</sup>.

Repárese que el Papa en muchas de estas frases no habla “del” mercado<sup>34</sup>, como institución teórica, sino de “los” mercados, esto es, aquellos que *de hecho* existen, con sus defectos, sus deformaciones y su peculiar conformación histórica, producto a veces de regulaciones equivocadas o incentivos perversos provocados por un marco jurídico inadecuado o, simplemente, del pecado humano. Es claro que los mercados no deben tener una autonomía “absoluta” —como advierte Francisco— puesto que no pueden ser autónomos de la ética ni del derecho sino que deben estar —como decía Juan Pablo II—sujetos a “*un sólido contexto jurídico*” que los ponga “*al servicio de la libertad humana integral cuyo centro es ético y religioso*”<sup>35</sup>. También es verdad que los mercados no resuelven los problemas éticos o políticos del mundo contemporáneo ni resuelven todos los problemas de una sociedad<sup>36</sup>.

Cuando Francisco habla de “*control*” de los mercados por los Estados no necesariamente debe interpretarse como la defensa de un intervencionismo populista (el mismo Papa aclara en el documento que no es un “*populista irresponsable*”), sino que hay que leerlo, nuevamente, a la luz de *Centesimus Annus* y del *Compendio* donde se habla del mercado sometido a un “*sólido contexto jurídico*”<sup>37</sup>. Benedicto XVI también ha recalcado que “*el orden justo de la sociedad y el Estado es tarea principal de la política*”<sup>38</sup>. Es todavía un desafío para el pensamiento católico un mayor desarrollo de una verdadera *ética de las instituciones*, que ponga foco no sólo en la conducta sino en el marco institucional, político, jurídico y económico<sup>39</sup>.

EG es una exhortación ética, que denuncia la “*corrupción*”, la “*evasión fiscal egoísta*” e insiste en que “*que los ricos deben ayudar a los pobres*”. Sin duda que, como afirmó Benedicto XVI, “*la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento*” ya que hasta “*comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico*”<sup>40</sup>. El Papa pone el acento en este aspecto moral y pastoral. Hay que

---

<sup>32</sup> CA, 35.

<sup>33</sup> *Deus caritas est*, 27.

<sup>34</sup> Que es reconocido por el *Compendio* como una institución socialmente importante por su capacidad de garantizar resultados eficientes en la producción de bienes y servicios y de sostener, a largo plazo, el desarrollo económico así como para conseguir importantes objetivos de justicia (347).

<sup>35</sup> CA, 42.

<sup>36</sup> El economista liberal Wilhelm Röpke ha puesto de manifiesto que: “*La sociedad como un todo no puede estar regida por las leyes de oferta y demanda [...] la economía de mercado no lo es todo. Debe encontrar su lugar en un orden más alto de las cosas que no se rige por la oferta y la demanda, precios libres y competencia. Debe estar contenida firmemente dentro de un orden integral de la sociedad en el que las imperfecciones y la dureza de la libertad económica sean corregidas por el derecho y en el cual no se le nieguen al hombre las condiciones de vida apropiadas a su naturaleza*” (*A Humane Economy: The Social Framework of the Free Market*, ISI Books, Delaware, 1998, p. 91).

<sup>37</sup> Toda la corriente del “*ordoliberalismo*” de W. Eucken, F. Böhm, A. Müller-Armack y sus seguidores (incluyendo la “*economía social de mercado*” alemana de L. Erhard) ha enfatizado este punto. También, por ejemplo, el “*neo-institucionalismo*” de D. North y el “*constitucionalismo económico*” de J. Buchanan han resaltado la importancia de las instituciones en lo económico.

<sup>38</sup> *Deus caritas est*, 28.

<sup>39</sup> M. Rhonheimer, “*Capitalism, Free Market Economy, and the Common Good: The Role of the State in the Economy*”, en M. Schlag y J.A. Mercado (eds.), *Free Markets and the Culture of Common Good*, Springer, 2012, p. 34.

<sup>40</sup> *Caritas in veritate*, 45 y 66.





IAA

recordar que la economía es una actividad relativa, sobre todo, a los medios eficaces para alcanzar determinados fines en un contexto de escasez de recursos. El problema económico es la adecuación de medios escasos y de uso alternativo a fines múltiples y de distinta importancia, de la persona y de la sociedad<sup>41</sup>. Desde el momento en que es necesario realizar opciones —tanto en el orden de los fines como en el de los medios— el juicio ético es imprescindible<sup>42</sup>. Primeramente, porque los fines o metas a perseguir no dependen de la pura economía, sino de la moral y de la política, esto es, son meta-económicos. A su vez, determinar los medios eficaces para alcanzar dichos fines, en lo que hace al aspecto económico de tales medios, sí es cuestión técnica de competencia de los economistas. Por último, dado que el fin no justifica los medios, a su vez, debe discernirse si tales medios son legítimos.

Caer en otra interpretación del documento es caer en la "*mundanidad*" que denuncia el propio Papa. El Papa habla como pastor frente al drama de la pobreza y la exclusión; no pretende ofrecer soluciones técnicas o económicas.

En materias económicas, salvados ciertos principios, los católicos tienen una legítima autonomía de opiniones. Como dice el propio Francisco: "*No haría justicia a la lógica de la encarnación un cristianismo monocultural y monocorde*"<sup>43</sup>. No sólo en materia política debemos "*dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*" (Mt 22, 21) sino también en todas aquellas materias donde existe una legítima autonomía de las realidades temporales<sup>44</sup> y de su análisis científico, como ocurre en el campo de la economía y de la política económica.

Este legítimo pluralismo no debe llevar a odios y divisiones entre los cristianos que piensan diferente<sup>45</sup> sino que —como enseñaba Stuart Mill— es el mejor medio para el descubrimiento de la verdad a través del libre debate de ideas<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup> Cf. Valsecchi, *¿Qué es la economía?*, 14ª edición, Ed. Columba, Buenos Aires, 1982, p. 34.

<sup>42</sup> F. Vito, *Economía Política*, 3ª edición, Madrid, Ed. Tesoro, 1961, pp. 12-19 y 168-179.

<sup>43</sup> EG, 117.

<sup>44</sup> Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 36.

<sup>45</sup> El propio Francisco denuncia este "*espíritu de internas*" (EG, 98) cuando afirma que "*me duele tanto comprobar cómo en algunas comunidades cristianas, y aun entre personas consagradas, consentimos diversas formas de odio, divisiones, calumnias, difamaciones, venganzas, celos, deseos de imponer las propias ideas a costas de cualquier cosa, y hasta persecuciones que parecen una implacable caza de brujas*" (EG, 100).

<sup>46</sup> *On Liberty*, The University of Adelaide, cap. 4.